



ACTA
SESIÓN ORDINARIA No. 015-GADPRC-2021
PERIODO 2019-2023
Colonche, 30 de noviembre de 2021

En la cabecera Parroquial de Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, a los 30 días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su art. 318, se reúne en sesión ordinaria el Gobierno Parroquial de Colonche, presidida por el Sr. Darwin Tomás Villao Tomalá.

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Señorita secretaria proceda a constatar el quórum para dar paso al orden del día.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Presente
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Presente
MSc. Washington Rosales Castillo	Presente
Sr. Catalino Pozo Malavé	Presente
Sra. Sandra Villao Carbajal	Presente

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. -Sr. presidente tenemos el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión prevista para el día de hoy.

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente. - Proceda a dar lectura al Orden del día.

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente, señores vocales se procede a dar lectura al orden del día prevista para esta sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden del Día
2. Apertura de sesión Ordinaria a cargo del Presidente
3. Aprobación del Acta anterior
4. Intervención del presidente tema:
FESTIVIDADES NAVIDEÑA
5. Informe de los señores vocales
6. Informe del presidente
7. Varios y resoluciones
8. Clausura

PRIMER PUNTO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente se aprueba el orden del día por parte de los Señores Vocales presentes.

SEGUNDO PUNTO. - APERTURA DE SESIÓN ORDINARIA A CARGO DEL PRESIDENTE

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Estimados compañeros vocales, Señorita Secretaria, muy buenos días, vamos a dar paso a la sesión ordinaria No. 015, de este Gobierno Parroquial, dejo instalada esta sesión el día de hoy martes 30 de noviembre de 2021, ofreciendo disculpa tengo que salir, por lo que pido al Lcdo. Jerónimo de continuidad a la Sesión en calidad de vicepresidente.

TERCER PUNTO. - APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Compañeros en sus manos tienen una copia del acta anterior indiquen su aprobación.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente se aprueba el acta anterior por parte de los señores vocales.

CUARTO PUNTO. - INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE TEMA: FESTIVIDADES NAVIDEÑA

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Compañeros vocales el presidente por sus múltiples ocupaciones me ha delegado en esta sesión con un punto específico festividades por la navidad, tenemos programado que daremos inicio el día 04 de diciembre donde se le va a brindar a los niños un chocolate y pan de pascua.

QUINTO PUNTO. - INFORME DE LOS SEÑORES VOCALES

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vocal: Mi informe esta subido en la plataforma, para que proceda a su impresión señorita secretaria.

MSc. Washington Rosales Castillo-Vocal. - Mi informe esta subido en la plataforma, para que proceda a su impresión señorita secretaria.



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

Sr. Catalino Pozo Malavé. Vocal: Señor presidente, compañeros vocales, muy buenos tardes mi informe esta subido a la página para que la señorita secretaria proceda a imprimir.

Sra. Sandra Villao Carbajal-Vocal. - Señor presidente, compañeros vocales, muy buenas tardes, mi informe también está en el sistema para su respectiva impresión señorita secretaria,

SEXTO PUNTO. - INFORME DEL PRESIDENTE

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: El presidente para este mes de noviembre ha realizado la siguientes actividades: Festival de la Feria de ciruela en Julio Moreno, Presente en las festividades de la provincia de Santa Elena, Campaña de vacunación en la comuna Palmar, recorrido junto al Prefecto por la obra vial que se está construyendo en la comuna Palmar, Entrega de Tablet en las comunas Valdivia, Bambil Collao, Manglaralto, Entrega de canastas alimenticias junto a HEIFER ECUADOR Proyecto "Colonche sin desnutrición", Minga de limpieza en la comuna Palmar, Entrega de reflectores y sillas a la Comuna Monteverde, Participación de todas las actividades por fiesta Santa Catalina, Participación en la carrera ciclística Jaguar-epico, Reunión con el Ministerio de Salud Pública por el Centro COVID señor de las Aguas, Sesión de Consejo en la comuna Barcelona, Invitación al aniversario de vida institucional en la Comuna Palmar.

SÉPTIMO PUNTO. - VARIOS Y RESOLUCIONES

MSc. Washington Rosales Castillo-Vocal. - Señor presidente encargado, señores vocales buenas tardes, año anterior se solicitó que para este año sea una mejor encendida de árbol, entonces me he dado cuenta que se ha mejorado porque unas de las críticas precisamente era q en otras comunas se hace mejor encendido que en nuestra propia Parroquia, aplaudo que esta vez se haya organizado conjuntamente con el equipo y hoy por hoy contemos con una programación,

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vocal: Si compañero Washington, yo creo que la gente ha cambiado mucho precisamente el sábado me vine a dar una vuelta y había mucha gente de otras comunas, por esa razón el presidente ha analizado bien para mejorar esta actividad, pero si algo tenemos que añadir ustedes pueden decir.

Sr. Catalino Pozo Malavé. Vocal: Felicitar al señor presidente por lo que va hacer en estas fiestas navideñas, para esta época hay mucha gente que realiza agasajos para los niños por énde nos solicitan juguetes y debemos ser reciproco por lo que creo es necesario que el presidente nos entregue 50 juguetes a cada vocal de esa manera poder contribuir a la gente que nos ayudó, otra cosa nosotros como vocal debemos tener identificativo como tienen otras instituciones ya sea municipio u otras Juntas Parroquiales.

Sra. Sandra Villao Carbajal-Vocal. Compañeros vocales, señorita secretaria estoy muy de acuerdo con las palabras del compañero usted exponga nuestros criterios sobre los compromisos que tenemos con nuestra gente y cero se debe asignar unos juguetes para colaborar.

MSc. Washington Rosales Castillo-Vocal. - Un líder sabe entender los requerimientos de quienes le acompañan en su liderazgo si no es así no es un líder, apoyo que se busque la manera necesaria para la compra de los 50 juguetes y 100 fundas de caramelos para cada vocal, en cuanto a lo que ustedes manifestaban que todos los Gobiernos tienen su identificativo, siempre hay un rubro destinado para uniforme creo debe ser comprado, adicionalmente a eso yo puse un



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

oficio donde exijo que venga el señor Ariel Tomalá que estuvo a cargo del trabajo que se hizo en los baños público sino viene por las buenas buscaré la otra parte legal, porque el señor no puede venir hacer un trabajo y no decir nada.

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vocal: Compañera secretaria que quede en resolución.

Sra. Sandra Villao Carbajal-Vocal. - Compañero en el tema de los baños están totalmente sucio para mi concepto personal deberíamos abrir solo los fines de semana porque la gente también es inconsecuente creo que ya lo hacen por maldad tengo fotos donde se muestra terriblemente la suciedad es por eso que creo se debe quedar en resolución para que se busque una persona que atienda estos baños.

MSc. Washington Rosales Castillo-Vocal. - En verdad sí creo que se debe asignar a una persona responsable de los baños para que no estén de esta manera.

RESOLUCIONES:

En esta sesión y en presente del Sr presidente y vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche y dando cumplimiento a la Ley que nos ampara en el Art. 67 del COOTAD.- atribuciones de La Junta Parroquial Rural literal a) a la Junta Parroquial le corresponde. Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, conforme este código. Se tomó las siguientes resoluciones:

- **APROBACIÓN:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche Resuelven: **APROBAR**, el encendido del árbol de navidad el 02 de diciembre de 2021
- **APROBACIÓN:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche Resuelven: **DESTINAR**, un rubro al presupuesto 2022, para dotación de indumentaria.
- **APROBACIÓN:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche Resuelven: **OTORGAR**, 50 juguetes y 100 fundas de caramelos a los vocales, cuya finalidad sean repartidos en las comunidades de extrema pobreza.
- **APROBACIÓN:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche Resuelven: **INVITAR**, a una sesión de vocales, al Sr. Ariel Tomalá contratista del mantenimiento de los baños del parque, para que exponga su trabajo realizado.
- **APROBACIÓN:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche Resuelven: **BUSCAR**, una persona para que se haga responsable de los baños ubicado en la Cabecera Parroquial (generando su propio ingreso con la venta de papel higiénico). solo apertura sábado y domingo.

OCTAVO PUNTO. - CLAUSURA



COLONCHE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

Parroquia Colonche, avenida
Tiburcio Rosales - vía Guangalaa

04 303 6100 - 099 760 5153

juntaparroquialcol@yahoo.es

REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Estimados compañeros, siendo las 11H30 once horas con treinta minutos, damos por clausurado ésta sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Colonche.

Sr. Tomás Villao Tomalá
PRESIDENTE

MSc. Washington Rosales Castillo
VOCAL

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval
VICEPRESIDENTE

Sr. Catalina Pozo Malavé
VOCAL

Sra. Sandra Villao Carbajal
VOCAL

Certificación. - Certifico que el acta que antecede es fiel transcripción de la grabación magnetofónica, de la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Colonche, celebrada a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil veintiunos. - la presente acta consta de 05 fojas. - **lo certifico.** - Colonche, martes 30 de noviembre de 2021

Ing. Denny Pozo C.
SECRETARIA